

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 071-2026

CATEGORÍA : ICBTE-IG>=10KW

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 16-Abr-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ISMAEL SANTIAGO ESCOBAR	APTO	APTO	PTE
MARIO ESTEBAN GARCIA MORENO	APTO	APTO	PTE
MARIO LUIS SPADA SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE ANTONIO MARTIN CASTRO	APTO	APTO	PTE
JOSE JAVIER UROZ BAEZ	APTO	APTO	PTE
ANTONIO JAVIER PLAZA FERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
PAULO GUILHERME MORAIS SILVA	APTO	APTO	PTE
JUNJIE SHAO	APTO	APTO	PTE
SALVADOR VILLALBA MORALES	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 05/05/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.